



REPUBLICA DE CHILE
I. Municipalidad de Trehuaco
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

Decreto de PERSONAL



DECRETO ALACALDICO N° 0411/

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACION EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO,

15 ABR 2025

VISTOS:

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- El Decreto Alcalde N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
- El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- El D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 86 del 19.03.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

CONSIDERANDO:

La necesidad de requerimientos de horas técnico pedagógicas de la Escuela Básica Valle Lonquén

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	LAURA CAROLA MARTÍNEZ ULLOA
RUT N°	[REDACTED]
TITULO	PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
MENCION	EDUCACIÓN MATEMÁTICA
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUÉN
CARGO	ELABORACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PME SEP
JORNADA	04 HORAS CRONOLÓGICAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 05 DE MARZO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
OBSERVACIONES	36 HORAS TITULARES

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRL/BPR/ifs
DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL Y CONTROL
TREHUACO

JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

VºBº ASISTENTE JURÍDICO